

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 945/2017 - P.Ley

AUTOR: CIDES Juan Elbi, OCAMPOS Jorge
Armando

EXTRACTO: Se declaran de utilidad pública y sujetas a expropiación las parcelas ubicadas en la ciudad de Cipolletti, identificadas bajo las nomenclaturas catastrales 31 F 005 01, 31 F 005 02, 31 F 005 03, 31 F 005 10B, 31 F 007 01, 31 F 007 02, 31 F 007 03, 31 E 009B 05 y 31 E 098 04, destinadas exclusivamente a lotes sociales.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION, adhiriendo en todos sus términos al dictamen de fs.8, propuesto por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 21 de Marzo de 2018